

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Tornel

*EDACTORES

D. José Frutos Basca.

* Mariano Ferni Garcia.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION

Sr. Doctor Don Rafael Alguaci

ARCIPRESTE

de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS

La Propagacion de la Fé

Hoy, mi queridísimo é indulgente lector, la sonora campana mayor de la iglesia de San Bartolomé, habrá resonado en tus oídos. Sus innumerales volteos proclaman que en el templo murciano se conmemora la fiesta del insigne navarro, del glorioso español San Francisco Javier, Apóstol de las Indias. Por muchos años se viene cumpliendo la pia fundación, cuyo origen no te reseña ahora, porque solicito tu benévola atención para darte ligera idea de la obra universal que fundada en la archidiócesis de Lyon, bajo la advocación de San Francisco Javier, ha acometido con éxito asombroso la empresa colosal de propagar la fé por todo el ámbito de la tierra.

Con una limosna mensual de cinco céntimos, la recaudación ascendió en el pasado año de 1896 á seis millones trescientas y tantas mil pesetas; y si quieres saber la cifra exacta te diré que suman 6.332.686 pesetas 87 céntimos. En ella figura España por pesetas 136 053, 35 céntimos, y la diócesis de Cartagena por pesetas ciento veinte. A impulsar tan civilizadora obra, te participo, que el incansable celo de nuestro bondadoso Prelado ha fundado no hace muchas semanas la Junta Diocesana para cooperar al creciente desarrollo que felizmente obtiene en todos los países civilizados la Propagación de la Fé.

Por toda el Asia, por el inmenso é inexplorado continente africano, por los archipiélagos de la Oceanía, van los inclitos misioneros predicando el evangelio, bautizando á las gentes; el éxito siempre seguro se retrasa muchas veces por los crueles martirios en que perecen tantos y tantos de los nuevos apóstoles. Pero el hueco que en las filas dejan los mártires, es inmediatamente reemplazado, y en la tierra que riegan con su sangre generosa, se levantan templos, se establece la gerarquía eclesiástica y los territorios quedan rescatados para la fé de Jesucristo, y en donde reinaban todos los males y todas las maldades, se enseorea la moral promulgada en la cumbre del Calvario.

Te invito, igualmente, que á tu familia, que á tus amigos, á que cooperes á tan buena obra; ya te diré los centros de inscripción en la diócesis de Cartagena, y si lo que no creo, alguien te dice que habiendo en nuestro país tanta aflicción que remediar, es inoportuno atender á tan lejanas necesidades, se le puede disuadir llevando á su ánimo el convencimiento de que el alivio de lo remoto puede ser el remedio eficaz de lo inmediato.

Las regiones ganadas á la causa de la Fé, son nuevos mercados que se abren á las plétoras industrias de Europa y América; en todas partes preocupa el exceso de producción, lo que algunos llaman la crisis de la abundancia; infinidad de productos que desdeñamos por insignificantes, son codiciados en aquellos remotos países; cuántas fábricas subsisten aun en Europa ocupando miles de operarios solamente porque sus productos encuentran fácil salida en los países rescatados! cuántas nuevas industrias se han establecido por haber encontrado allá las primeras materias necesarias!

No trato, no tengo la pretensión de convertirme en maestro de verdades, pero por tantos motivos me entusiasma la obra de la Propagación de la Fé, que si en el orden material es tan poderoso factor del comercio universal, en el orden espiritual alcanza beneficios incalculables que muy de veras te suplico tu valiosa cooperación y he creído el día de hoy el más oportuno por ser la fecha en que la Iglesia Católica celebra la fiesta de San Francisco Javier, bajo cuyo patrocinio y amparo está constituida la nunca bastante celebrada obra de la Propagación de la Fé.

LUIS PEÑAFIEL.

✠

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

D. ALFONSO CHICO DE GUZMAN Y BELMONTE

SENADOR DEL REINO

CABALLERO PROFESO DE LA ORDEN MILITAR DE SANTIAGO ETC.

Ha fallecido en la Ciudad de Mula en el día primero de Diciembre de 1897
DESPUÉS DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viuda la Excelentísima Señora Doña Patricia Muñoz; hijos los Excmos. Sres. Marqueses de Pidal; hermana Doña Emilia, Condesa viuda del Campillo; nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios.

No se reparten esquelas.

El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de Cartagena, ha concedido cuarenta dias de indulgencia por cada Misa, Sagrada Comunión ó parte de Rosario que aplicaren por el alma de dicho Señor.

✠

DECIMO NOVENO ANIVERSARIO
LA EXCMA. SRA.

Doña Maria Teresa Riquelme y Arce

Marquesa de las Almenas y de Corvera, Grande de España de primera clase, Dama noble de la Orden de María Luisa

FALLECIÓ EN MURCIA EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1878

R. I. P.

Todas las misas que desde el alba hasta la una, se celebren en igual día de este año en la iglesia de Religiosas Capuchinas, donde estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, serán aplicadas por su alma, así como el solemne responso que tendrá lugar despues de la Reserva. También serán aplicadas con igual intencion misas desde el alba hasta las doce el día 3 en la iglesia de religiosas de Santa Verónica; el 4 en la iglesia de S. Pedro y el 9 en la de S. Nicolás.

Sus hijas, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos, y rueguen á Dios por su eterno descanso.

EJÉRCITO DE SOMBRAS

Se creyó de buena fé por mucha gente que el envío de 200.000 hombres á Cuba no solo era un ejemplo de gallardía, sino que el esfuerzo era necesario para concluir pronto la insurrección.

Pocos repararon en que al número no respondían las condiciones de edad y fortaleza necesarias para la campaña tan ruda como la de Cuba. Así y todo, el daño habria sido menor, de emplearse mayor esmero en la alimentación del soldado.

Refiriéndose á los telegramas del general Blanco enviados al ministerio de la Guerra, sobre el lastimoso estado sanitario del ejército, dice nuestro colega «El Tiempo», que ha de escusar desde luego, por razones

de patriotismo, datos autorizadísimo que sobre este particular ha leído llegados por el último correo; pero el paludismo y la anemia producida por la alimentación insana y mezquina que recibía el soldado, ha convertido, segun frase que se consigna en dichos datos, en un ejército de sombras los batallones que salieron de la Península.

Da cuenta el general Blanco de las mejoras que se han introducido en los servicios sanitarios y de Administración militar, y de la esperanza que abriga de que todo ello contribuya, si aún es tiempo, á salvar muchas vidas.

Desgraciadamente el regreso á los puertos de la Península de los barcos de la Trasatlántica, y las manifestaciones de los propios soldados, confirman que muchas de las enfermedades, no tanto provienen de la

tierna edad de los soldados enviados á Cuba, y de los rigores de aquel clima, como de la falta de alimentación; cuando precisamente esta atención merecía preferente y solemne cuidado.

No ha faltado jamás ardimiento y buena voluntad al soldado en la cruel campaña de Cuba, sino fuerzas para realizar su empeño.

Un ejército más reducido, pero con más esmero cuidado, habria producido mejores resultados; y desde luego ha padecido el país el daño de soportar gastos enormes, que bajo una administración más previsora y paternal, habrian podido reducirse bastante.

Del Extranjero

La cuestion Dreyfus que tanta cu-

riosidad ha despertado en Francia, va complicándose cada día y excitando mas la atención de los que siguen con interés este asunto, que mas tiene de novelesco que de real y efectivo.

Ahora, despues del comandante Esterhazy, ha venido á intervenir en el asunto Mad. Boulangy á quien se se la supone autora de las cartas de dicho comandante, del tiempo en que fué novio de la indicada señora que cuenta cuarenta y cinco años y es viuda, con una hija casada, y cuyas cartas, reclamadas al presente por los tribunales, fueron escritas cuando aquel se hallaba de guarnición en Tunes.

Como se vé el asunto Dreyfus toma otros rumbos más complicados, que, seguramente no han de facilitar gran cosa el esclarecimiento de los hechos que los tribunales persiguen.

No están muy propicios, ni se hallan bien dispuestos los tribunales franceses, para confiar los asuntos jurídicos á las mujeres, y buena prueba de ello es lo acontecido con Mademoiselle Chanvin, á quien el tribunal de apelación le ha negado el permiso para jurar el cargo de abogado de los tribunales y su ingreso en el Colegio de Paris, no obstante haber presentado su título de licenciado en derecho.

El tribunal, al rechazar la solicitud de la Srta. Chauvin, dice que no tiene para qué preocuparse de si es ó no plausible el ejercicio de la abogacía en la mujer, confiándole asuntos en los que hombres sedudos y prácticos en cuestiones jurídicas sufren equivocaciones lamentables no obstante su larga práctica y sus dotes de talento.

En cambio, y como los norteamericanos son tan impresionables y noveleros, Mr. Sherman ha concedido quince dias de licencia al agente consular de los Estados Unidos y ha confiado el despacho de los asuntos diplomáticos en Edmondston á la Srta. Emma Hast, sobrina suya.

De gran interés ha de ser la sesión del jueves en el Senado italiano, donde á petición del mismo Sr. Crispi, se verá la sentencia dictada contra el liberal Ministro italiano, acusado de haberse apoderado de fondos del Banco de Nápoles.

El ministro tiene conciencia de sus actos; sabe que puede estar tranquilo, y no le inquietan los trabajos de sus calumniadores, á quienes perseguirán los tribunales, pues considera puesto en razón que ya que se le ha envuelto en un proceso para salir del cual ha salido inocentemente, sin mancha alguna y proclamada su inocencia en la Cámara de Diputados, como sucederá en el Senado, justo es que paguen lo que la ley les imponga á aquellos falsos denunciadores.

La cuestion surgida entre Alemania y China como consecuencia de la ocupación por parte de aquella potencia de la bahía de Itiao-Chan va complicándose y pudiera dar lugar á un conflicto serio.

Rusia, de quien era por cesión de China aquel territorio, no consiente que Alemania se posesione de ella mientras no obtenga lo que llama una compensación que consista en anexionarse importantes comarcas de la Mandchuria, entre la que se halla aquella que han ocupado los alemanes, quienes además piden la cesión definitiva del terreno que tienen ocupado, con derecho exclusivo sobre el ferrocarril de Shantung.

El gobierno Chino se halla perplejo y el Emperador no sabe cómo resolver este conflicto, pues si complace á Rusia, Alemania se disgusta, y sucede lo mismo respecto á Rusia, en el caso de no echar de allí á los alemanes, que campan por sus respetos.

El favorecer á los cristianos de los soñados asesinatos de China, pudiera envolver á Alemania en un conflicto internacional que no pudo prever y cuyos alcances no son facil fijar ahora.

RAUL.

Agencia Europea.

